



En la República de Colombia y en su nombre Interlav Academia Internacional S.A.S.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, RESOLUCIÓN 3100 DE 2019
26 de noviembre 2019 Art. 27-4.2; Decreto-ley 2150 de 1995 Art. 47, Resolución Seguridad y Salud
del Trabajo Trámite 2018ER79921 Secretaría de Distrital de Salud 2019,
Decreto No. 4904 Diciembre 16 de 2009, Art. 5.8, Decreto 1075 del 26 de Mayo 2015
Ministerio de Educación Nacional,
NIT 901213419-5.



Interlav
ACADEMIA INTERNACIONAL

12383



Certifica y da Constancia que:
QR verificación

LUISA FERNANDA VILLAMIL SANABRIA

Identificado(a) con: C.C. No. 52 484 377 Expedida en BOGOTÁ D.C.

Asistió y Concluyó Satisfactoriamente el
CURSO SOPORTE VITAL AVANZADO
(SVA / SVCA/ACLS BASADO EN GUIAS AHA)

CON ACTUALIZACIÓN EN PROTOCOLOS COVID-19 Y VARIANTES

En la Ciudad de Bogotá D.C. El día 08 de AGO de 2025
con una duración de 80 horas.

Este certificado es valido por 2 años a partir de la emisión del mismo



Libertad y Orden
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
República de Colombia

Director General

1/2



Interlav
ACADEMIA INTERNACIONAL
NIT 901.213.419-5

Secretaria Académica



En la República de Colombia y en su nombre
Interlav Academia Internacional S.A.S.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, RESOLUCIÓN 3100 DE 2019
26 de noviembre 2019 Art. 27-4.2; Decreto-ley 2150 de 1995 Art. 47, Resolución Seguridad y Salud
del Trabajo Trámite 2018ER79921 Secretaría de Distrital de Salud 2019,
Decreto No. 4904 Diciembre 16 de 2009, Art. 5.8, Decreto 1075 del 26 de Mayo 2015
Ministerio de Educación Nacional,
NIT 901213419-5.



Interlav
ACADEMIA INTERNACIONAL

12384



Certifica y da Constancia que:
QR verificación

LUISA FERNANDA VILLAMIL SANABRIA

Identificado(a) con: C.C. No. 52 484 377 Expedida en BOGOTÁ D.C.

Asistió y Concluyó Satisfactoriamente el
**CURSO PROTOCOLO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE URGENCIAS
A VÍCTIMAS DE AGRESIONES CON AGENTES QUÍMICOS**

CON ACTUALIZACIÓN EN PROTOCOLOS COVID-19 Y VARIANTES

En la Ciudad de Bogotá D.C. El día 08 de AGO de 2025
con una duración de 60 horas.

Este certificado es válido por 2 años a partir de la emisión del mismo



Libertad y Orden
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
República de Colombia

Director General

2/2



Interlav
ACADEMIA INTERNACIONAL
NIT 901.213.419-5

Secretaria Académica